

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN.

ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

En el municipio de Melchor Ocampo, N. L., siendo las quince horas del día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Francisco I Madero número 302 del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de la funcionaria y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. José Gerónimo Pérez López, Consejero Presidente; C. Milton Carlos Hinojosa López, Consejero Secretario en funciones; así como la C. Blanca Esthela Mendoza Rodríguez, Consejera Vocal en funciones. Acto seguido, el Consejero Secretario en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del guórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 19 de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 19 de octubre de dos mil veintiuno, ya que a la y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 19 de octubre de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a la y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de

NCH L BENE BENE Bene

acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó al Consejero Secretario en funciones informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que a la fecha no se han presentado solicitudes ni demandas. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a la y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, el Consejero Presidente agradeció a la consejera y los consejeros, y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con siete minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Milton Carlos Hinojosa López, Consejero Secretario en funciones de la Comisión Municipal Electoral.

C. José Jerónimo Pérez López
Consejero Presidente

C. VILLO CALLAS HINDIOSA

C. José Jerónimo Pérez López
Consejero Presidente

Consejero Secretario en funciones

C. Blanca Esthela Mendoza Rodríguez Consejera Vocal en funciones